



Comunicado de Prensa No. 168-10
México, D.F., 09 de julio de 2010

Inician Acciones Prioritarias Inmediatas en materia de agua en Nuevo León y Tamaulipas

- El gobierno federal, a través del Fonden, liberó un monto inicial de más 60 mdp para la reconstrucción de infraestructura hidráulica urbana de ambas entidades
- Es necesario realizar el reordenamiento territorial de las zonas afectadas para permitir la recuperación de los cauces naturales: JLLT
- Conagua y CILA acuerdan utilizar el canal de alivio estadounidense para realizar desfogues controlados de la presa Falcón

Después de las lluvias torrenciales provocadas por el huracán *Alex*, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) trabaja en tres vertientes: el seguimiento a la depresión tropical número 2, cuyos remanentes aún provocan lluvias; la operación de las presas; y la rehabilitación de la infraestructura hidráulica urbana, informó José Luis Luege Tamargo, Director General de la dependencia, durante las reuniones de evaluación de los daños provocados por el huracán *Alex*, encabezadas por el Presidente Felipe Calderón; el Secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra; y los gobernadores de ambas entidades, Rodrigo Medina de la Cruz y Eugenio Hernández Flores.

En relación a la depresión tropical número 2, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Conagua, reportó hoy que sus remanentes se ubican al Poniente de Coahuila, donde generan chubascos y tormentas, y avanza hacia Chihuahua.

Sobre la operación de las presas recordó que, derivado de las negociaciones sostenidas entre los titulares de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) México – Estados Unidos, se acordó el uso del canal de alivio estadounidense para realizar el desagüe de la presa Falcón, en beneficio de la población asentada en el bajo río Bravo.

Como parte de las Acciones Prioritarias Inmediatas que se realizan en los ríos de Nuevo León y Tamaulipas, se reconstruyen las protecciones marginales, se restituyen taludes y bordos, y se desazolvan y limpian los cauces.

En cuanto a la rehabilitación de la infraestructura hidráulica urbana, señaló que -en acuerdo con los gobiernos estatales- el abastecimiento de agua potable, desazolve de ríos, así como la reparación, reposición y reinstalación de tuberías, se ejecutan como obras prioritarias y urgentes para mitigar los daños a la población ocasionados por las lluvias torrenciales generadas por dicho fenómeno.

Luege Tamargo detalló que para concretar dichas acciones el gobierno federal, a través del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), puso a disposición más de 60 millones de pesos (mdp) para Nuevo León y Tamaulipas, lo cual irá en incremento de acuerdo al avance de la evaluación de daños; por ejemplo, se estima que la reparación de la infraestructura hidráulica urbana de Nuevo León será de cuando menos 800 mdp.

Asimismo, adelantó que la Conagua gestiona ante las compañías aseguradoras, el cobro de las pólizas correspondientes a las obras dañadas.

De acuerdo a la solicitud de apoyos parciales inmediatos para la reparación de infraestructura hidráulica neoleonesa, en el rubro de agua potable, se consideró como prioritario y urgente restablecer diversos tramos de la tubería dañada en diversas colonias de los municipios Santiago, Escobedo, Linares, Montemorelos y Monterrey, con lo que se beneficiaría a más de cien mil habitantes.

Asimismo, se requiere habilitar los pozos de abastecimiento de agua potable de la cabecera municipal de los municipios Linares y Montemorelos, para lo cual es necesario restaurar los equipos de bombeo, los centros de control de motores y las subestaciones eléctricas correspondientes.

En tanto, en los municipios del área metropolitana de Monterrey se incrementará el número de camiones cisterna para el abastecimiento de agua potable a más de 60 mil habitantes.

Sobre drenaje, es prioritario reinstalar el servicio en las colonias Los Rodríguez, Los Cavazos y el Boulevard constitución, específicamente en la zona entre los puentes Gonzalitos y Miravalle, en los municipios Santiago, Monterrey y Santa Catarina.

Para ello, es indispensable reponer las tuberías de conducción de drenaje sanitario dañadas en dichas colonias, así como la que corre en la margen izquierda del arroyo El Obispo.

En materia de saneamiento lo más importante es sanear y desazolver los principales ríos, así como recuperar el funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), con la finalidad de disminuir los riesgos sanitarios a la población.

Dichas obras, que estarán a cargo del organismo operador Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, beneficiarán a más de un millón 600 mil personas.

Por otra parte, la Conagua y el Comité Estatal de Daños de Tamaulipas acordaron solicitar recursos inmediatos para realizar diversas obras en 19 municipios. Por el

momento, el gobierno federal, a través del Fonden, puso a disposición de la Comisión Estatal de Aguas de Tamaulipas un monto inicial de 19.4 mdp.

Parte de estos recursos se utilizarán en los municipios de Matamoros, Río Bravo, Valle Hermoso, y Reynosa donde se rehabilitarán diversas plantas potabilizadoras y se cambiarán diversas secciones del drenaje sanitario.

En Güemez, se restablecerá el servicio de agua potable en siete comunidades mediante la reparación del equipo de bombeo de los pozos profundos.

Las actividades que se realizan en los municipios Hidalgo, Mante, Padilla, San Fernando y Villagrán, consisten principalmente en el desazolve de atarjeas y la sustitución de los equipos de cloración, los cuales resultaron severamente dañados.

Todas estas actividades estarán a cargo de la Comisión Estatal de Aguas de Tamaulipas y se beneficiarán más de 90 mil personas.

El titular de la dependencia federal destacó la urgente necesidad de un reordenamiento territorial del país y, de manera particular, en las zonas afectadas por el paso del huracán Alex que generó crecientes históricas en diversos ríos. Con ello se permitirá la recuperación de los cauces naturales.

Finalmente, Luege Tamargo propuso que, de manera paralela a las obras inmediatas, la Conagua realice “todos los proyectos ejecutivos de delimitación de zona federal, así como para puentes y estructuras, con lo que se garantizaría que se mantenga el área hidráulica de ríos como el Santa Catarina”.

Para este cauce también propuso elaborar proyectos para la construcción de obras de regulación, sistemas de alerta de avenidas, canalización de algunos arroyos, así como una o dos presas rompepicos, pues está demostrado que éstas contribuyen de manera importante a controlar grandes avenidas.

ooOoo